

**- 3 Formulario Informe Financiero I -**

**SECCIONAMIENTO DE INFORME FINANCIERO (GIF-ese)**



SUBSECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR  
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA  
Direccion de Planeacion y Evaluacion

Fecha de actualizacion: 10/04/2018  
EDMAMAÑO

Timester: 1

Fecha de financiamiento para el desarrollo del proyecto

Federal		Estatal		No	
SI	No	SI	SI	No	No
X					

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Nombre del Proyecto General: FONDO DE APOYO PARA RANEAMIENTO FINANCIERO 2018 DE LAS LUPES POR DEBIDO DE LA MEDIANACIONAL EN SUBSIDIO POR ALUMNO

Objetivo General: APOYAR EN LO FINANCIERO AL ALUMNO PARA MANTENER Y ELEVAR LA COMPETITIVIDAD ACADÉMICA, ASÍ COMO SOLUCIONAR SUS PROBLEMAS DERIVADOS DE CONTRATAIONES QUE AFECTAN LA FICHA DE LA INSTITUCION Y QUE SE DEBEN DAR POR TERMINADAS

Moneda total del proyecto: 32,688,232.00

Por Fuente de Financiamiento: 6,666,212.00

Aporte por Estatal	Aporte por Federal	Total
7,642,710.00	6,666,212.00	32,688,232.00

Objetivo General: APOYAR EN LO FINANCIERO AL ALUMNO PARA MANTENER Y ELEVAR LA COMPETITIVIDAD ACADÉMICA, ASÍ COMO SOLUCIONAR SUS PROBLEMAS DERIVADOS DE CONTRATAIONES QUE AFECTAN LA FICHA DE LA INSTITUCION Y QUE SE DEBEN DAR POR TERMINADAS

Monto asignado

Objeto Particular	México	Acción	Presupuesto	Total
1. PAGOS DE SALARIOS Y SUJETOS DE ATENCION DE PERSONAL DOCENTE Y PERSONAL DE APOYO EN LAS ESCUELAS	12,973,836.00			12,973,836.00
2. PAGOS DE SALARIOS Y SUJETOS DE ATENCION DE PERSONAL DOCENTE Y PERSONAL DE APOYO EN LAS ESCUELAS	3,454,160.00			3,454,160.00
3. PAGOS DE SALARIOS Y SUJETOS DE ATENCION DE PERSONAL DOCENTE Y PERSONAL DE APOYO EN LAS ESCUELAS	15,138,482.00			15,138,482.00
4. LIQUIDACION DE PERSONAL DOCENTE Y PERSONAL DE APOYO EN LAS ESCUELAS	3,351,416.00			3,351,416.00
5. LIQUIDACION DE PERSONAL DE APOYO EN LAS ESCUELAS	3,127,787.00			3,127,787.00
GRAN TOTAL	32,084,681.00			32,084,681.00

Monto Ejercido

No.	Objeto Particular	Monto asignado	Monto ejercido en 2017	Monto ejercido en 2018					Monto por Ejercer	% del Ingreso del ejercicio original	
				1o. 10 de abril	2o. 10 de julio	3o. 10 de octubre	4o. 10 de diciembre	Total ejercido en 2018			
1	1. PAGOS DE SALARIOS Y SUJETOS DE ATENCION DE PERSONAL DOCENTE Y PERSONAL DE APOYO EN LAS ESCUELAS	12,973,836.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38,408,988.00	0.00%
2	2. PAGOS DE SALARIOS Y SUJETOS DE ATENCION DE PERSONAL DOCENTE Y PERSONAL DE APOYO EN LAS ESCUELAS	3,454,160.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,454,160.00	99.29%
3	3. PAGOS DE SALARIOS Y SUJETOS DE ATENCION DE PERSONAL DOCENTE Y PERSONAL DE APOYO EN LAS ESCUELAS	15,138,482.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,973,836.00	100.00%
4	4. LIQUIDACION DE PERSONAL DOCENTE Y PERSONAL DE APOYO EN LAS ESCUELAS	3,351,416.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,138,482.00	100.00%
5	5. LIQUIDACION DE PERSONAL DE APOYO EN LAS ESCUELAS	3,127,787.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,351,416.00	100.00%
	GRAN TOTAL	32,084,681.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,955,250.00	88.99%
			49.23%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	49.23%	32,084,681.00	100.00%

DR. EDUARDO CARLOS MATÍSA MATÍAS  
RECTOR

DR. ARISTEO SEGURA SALVADOR  
SECRETARIO DE PLANEACION

CP. VERÓNICA SURET JIMÉNEZ OCHOA  
SECRETARIA DE FINANZAS

CP. HILARIO ARACÓN MATÍAS  
CONTRALOR GENERAL

Monto Ejercido reportado en el Informe Financiero, deberá ser consistente con el proyecto original aprobado, o en su caso, el proyecto ajustado a la legislación financiera reportable en Informes anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al monto en el Convenio de colaboración correspondiente a los meses reportados en cada uno de los cuadros.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMULARIO, A SER COMPROBADA POR LA INSTITUCIÓN QUE LA REGISTRA PARA CUALQUIER Aclaración a las INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL SEGUIR QUE LA INSTITUCIÓN COMPROBARE EL CUMPLIMIENTO DEL OBLIGADO CORRESPONDIENTE DE LA INSTITUCIÓN.



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**  
Dirección de Planeación y Evaluación

**SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO**  
(En Pesos)

Fecha de actualización:	10/04/2018
DD/MM/AÑO	
Trimestre	I
Ejercicio Fiscal Reporte	2010
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA	
NOMBRE DEL FONDO: FONDO DE APOYO PARA SANEAMIENTO FINANCIERO 2410 DE LAS UPES POR DEBAJO DE LA MEDIA NACIONAL EN SUBSIDIO POR ALUMNO	
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: APOYO AL SANEAMIENTO FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA	

No. Acción	Tipo de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Documento de Pago		Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Otra (Construcción), Bienes o Servicios ADQUIRIDOS		Obra (Construcción), Bienes o Servicios POR ADQUIRIR		
				Rubro de Gasto	Monto de Pago		Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad faltantes por adquirir	Monto por ejercer
TOTAL							0.00			0.00	

C.P. VERÓNICA E. JIMÉNEZ OCHOA  
SECRETARÍA DE FINANZAS

DR. ARISTEO SEGURA SALVADOR  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ  
DIRECTOR

C.P. HILARIO ARAÚZ MATÍAS  
CONTRALOR GENERAL

**NOTA:**

La información proporcionada en este formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original aprobado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada período en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.